

AJDIP/476-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
046-2018	22-11-2018	PE	DE INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce moción de la Directiva Carmen Castro Morales donde solicita a la Asesoría Legal en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos la valoración de la Resolución 478-2006 de la Procuraduría General de la Republica para nombrar a la brevedad las plazas vacantes del INCOPESCA.

2-Que los señores Directivos solicitan la información del estado de las plazas otorgadas mediante Resolución 478-2006 de la Procuraduría General de la Republica para que sea presentada ante la Junta Directiva y nombrar a la brevedad las plazas vacantes del INCOPESCA, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Acoger la moción de la Directiva Carmen Castro Morales.

2-Instruir a la Presidencia Ejecutiva, para que desde ese despacho se giren instrucciones al señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal y a la señora Guiselle Salazar Carvajal, Jefa de Recursos Humanos, para que en conjunto realicen la valoración de la Resolución 478-2006 de la Procuraduría General de la Republica para nombrar a la brevedad las plazas vacantes del INCOPESCA.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Fency Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.